



Grupo Municipal Adelante Sevilla

Libro 20 N°. 45

## A LA COMISIÓN PERMANENTE DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN DEL GOBIERNO

## ÁREA DE ECONOMÍA Y COMERCIO, RELACIONES CON LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA Y ÁREA METROPOLITANA

En base al artículo 107 del Reglamento Orgánico de Organización y Funcionamiento del Pleno y a los efectos de ejercer mis funciones de fiscalización y control como concejal del Grupo Municipal de Adelante Sevilla, solicito que se incluya la presente iniciativa en el orden del día de la próxima Comisión Permanente de Control y Fiscalización del Gobierno para su respuesta por escrito.

En octubre de 2019 se aprobó una moción de nuestro Grupo Municipal para modernizar y dinamizar los mercados de abastos de nuestra ciudad.

No negamos que se hayan hecho inversiones en estos edificios y algunas campañas de promoción pero urge revitalizar estos espacios para consolidar el papel de las plazas de abastos como referentes en la distribución de alimento fresco de máxima calidad, saludable, de cercanía y además contribuir a la sostenibilidad del medio ambiente.

Frente a la insuficiente apuesta que el gobierno local de Juan Espadas (PSOE) ha venido mostrando en estos años por el pequeño comercio, en contraposición con la alfombra roja que ha puesto a multinacionales y grandes superficies, desde Adelante Sevilla consideramos que hay que redoblar el apoyo municipal a los mercados de abastos, al ser espacios donde se crean empleos de calidad y se favorece la cohesión social y la economía de barrio.

Entre las asignaturas pendientes: favorecer la apertura de nuevos puestos en los mercados de abastos y el traspaso de los que se encuentran cerrados, reduciendo la burocracia y rebajando las tasas; mantener anualmente un paquete de inversiones destinadas a la mejora de estas instalaciones (climatización, accesibilidad, saneamiento...); o promover una línea de ayudas específica para estos espacios, con el objetivo de dotarlos de actividades socioculturales.

Por ello, el Grupo Municipal de Adelante Sevilla formula al equipo de Gobierno las siguientes

## **PREGUNTAS**

- ¿Se han iniciado los trámites para modificar la Ordenanza Fiscal reguladora de la tasa por prestación del servicio de mercados para incluir bonificaciones y

Plaza Nueva, 1 41001 Sevilla Teléfono 95 54 70280 adelante@sevilla.org

Código Seguro De Verificación:	Z+RzjNpAreVyomJQiNklTQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Susana Serrano Gomez Landero	Firmado	03/06/2020 12:30:54
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Z+RzjNpAreVyomJQiNklTQ==		







Grupo Municipal Adelante Sevilla

reducciones a la hora de abrir nuevos puestos y facilitar la dinamización de estos espacios en los barrios?

- ¿Se han iniciado los trámites para modificar la Ordenanza Municipal reguladora de la gestión de los Mercados de Abastos Municipales para elaborar un texto más claro, actualizado y mejorar la transparencia y reducir la burocracia para abrir nuevos puestos y conceder licencias?
- ¿Se ha publicado en la web del Ayuntamiento el listado de puestos de cada uno de los Mercados, indicando si se encuentran vacantes o, en caso contrario, el tipo de licencia de venta que tienen concedidos?
- ¿Qué pasos se han dado para crear una plataforma digital de venta y suministro de productos de mercados de abasto, potenciando el asociacionismo y el comercio de cercanía?
- ¿Se ha analizado ya como regular y limitar la instalación de establecimientos de hostelería en los mercados de abasto para impedir la pérdida de identidad de estos espacios que deben estar centrados en la venta de alimentos frescos?
- ¿Qué p<mark>asos se han</mark> dado para la creación del Consejo Sectorial de Mercados de Abastos como órgano de participación de las asociaciones de las plazas de abastos y placeros?

En Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma

Daniel González Rojas Portavoz Adjunto

V°B°:

Susana Serrano Gómez-Landero Portavoz

Plaza Nueva, 1 41001 Sevilla Teléfono 95 54 70280 adelante@sevilla.org

Código Seguro De Verificación:	Z+RzjNpAreVyomJQiNklTQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Susana Serrano Gomez Landero	Firmado	03/06/2020 12:30:54
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Z+RzjNpAreVyomJQiNklTQ==		

